

Feriado nacional por atentado a Cristina: anunciaron qué día cobrarán los docentes que trabajaron

11 octubre, 2022



Los trabajadores de la educación recibirán por planilla suplementaria el importe correspondiente al feriado trabajado el 2 de septiembre.

La **[Dirección General de Escuelas \(DGE\)](#)** anunció que el miércoles 12 de octubre estará acreditado el pago correspondiente al 2 de septiembre de 2022, declarado feriado por el Gobierno nacional por el atentado a Cristina.

Si bien Mendoza no adhirió al paro y sí hubo clases, al tratarse de un feriado nacional, la ley estipula que quienes

trabajen en estos días deben percibir un plus.

Según informaron desde el Gobierno, el pago se realizará por planilla suplementaria y alcanza a todos los docentes que prestaron servicio durante esa jornada.

“De esta manera, el Gobierno provincial, con una inversión de un monto total de \$192 millones, cumple con los derechos laborales estipulados para los docentes, celadores y personal administrativo de las escuelas mendocinas”, destacaron desde el área de prensa del Ejecutivo.